

Pago adelantado

- 1.ª plana 50 céntimos línea
2.ª idem 25
3.ª idem 10
4.ª idem 5

Sobre estos precios se hacen descuentos con relación al número de inserciones

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

BERNAN-CORTÉS (Palacio de Macho)

LA ATALAYA

DIARIO DE LA MAÑANA

Table with 2 columns: Subscription type and Price. Includes Trimestre capital, Año en la idem, Trimestre fuera de la capital, Año fuera de la idem, Id. extranjero.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN BERNAN-CORTÉS (Palacio de Macho)

Año VIII.—Número 2.700

SANTANDER.—Martes 31 de Julio de 1900

Teléfono número 139

La cuestión del juego

Santander y un forastero

Con el título de «LA ATALAYA y Santander» el subtítulo de «Para los hombres honrados» y la firma de Antonio M. Viérgol, publicó ayer El Cantábrico un artículo que vamos a contestar, ya que tenemos espacio de sobra esta noche.

Dice el señor Viérgol que «no debería contestar al artículo de LA ATALAYA» y Viérgol cumple ese deber, efectivamente porque no contesta, aunque a él le parezca otra cosa.

En aquel artículo sostuvimos y demostramos que el señor Viérgol, en el artículo que escribió en El Liberal acerca del juego, «ofendía al señor Dato en el mero hecho de dedicarle un artículo en que, entre rodeos y subterfugios, pedía a dicho señor ministro que tolerara el juego; ofendía, y de manera harto ranciosa y risible, a los jesuitas, suponiéndoles gratuitamente autores de hechos que no han realizado, y hacía apreciaciones muy equivocadas y erróneas acerca del estado actual del pueblo de Santander».

El señor Viérgol no contesta ni una palabra a todo esto; ni una palabra, a pesar de que su artículo contiene algunas.

El articulista, en vez de contestar a lo dicho por nosotros, se contenta a decir que el dicho artículo le faltan la espontaneidad y el valor.

«La falta de espontaneidad», dice, porque ha necesitado dos días de gestación, desde el 27 que se leyó el artículo en Santander hasta el 29 en que aparece el de LA ATALAYA, lo cual acusa, o una laboriosidad de inteligencia harto sensible en un periodista, y más cuando debe hablar con el corazón en la mano, a juzgar por lo legítimo de la causa que defiende, o una gran incertidumbre en la empresa del periódico, quizás la celebración de un consejo de familia para ver si se contestaba o no, lo cual dice también muy poco en pro de la pureza de dicha causa».

Pues está usted lamentablemente engañado, señor Viérgol. Aquel artículo no necesitó más que media hora de gestación: ¡tan fácil era de redactar y coher por el suelo todo lo que afirmaba usted! Lo que hay, mejor dicho, lo que hubo, fue que sobra original y faltaba espacio y entre aprovechar este espacio para publicar originales de importancia e interés y dedicarle a retutar al señor Viérgol, optamos por lo primero. ¡Naturalmente!

Aquí no necesitamos dos días para la gestación de un artículo; ni necesitamos que ningún periodista de Madrid venga a ayudarnos en nuestras campañas. Cada uno de los redactores de LA ATALAYA se basta y se sobra para hacer sus trabajos. No hay más que lo dicho: que por no retirar unas cuantas noticas y el Romancito del día anterior, retiramos el artículo en que contestábamos al señor Viérgol. A lo del «consejo de familia», lo de la gran «incertidumbre» en la empresa del periódico, etc., etc., etc., no tenemos nada que decir: no tenemos nada más que decir, sencillamente.

«La falta de valor (a nuestro artículo)», sigue diciendo el señor Viérgol—porque LA ATALAYA no se atreve a publicar en sus firmas, como trabajo de redacción, para no hacerse solidario de él ante el público, y no obligarle (al artículo) a colocarse en la cabecera del periódico el siguiente subtítulo: «Órgano de la Compañía de Jesús», y porque, el que lo suscribe tampoco tiene la buena fe de hacerlo con su nombre y apellido, como yo lo hice, sino que se ceñita detrás de un pseudónimo, sin duda avergonzado de su propia obra».

Volvete el señor Viérgol a equivocarse lamentablemente. Que aquel artículo estuviera firmado con un pseudónimo, quiere decir que nadie respondería de él? De ningún modo: el señor Viérgol debe saber que de todo trabajo que, firmado con pseudónimo, se publica en un periódico, responde el escritor que bajo el pseudónimo se oculta, o responde el periódico, esto es, su director o cualquiera de sus redactores.

Al terminar el trascrito párrafo, en que se ocupa de la espontaneidad y del valor del autor del artículo publicado en LA ATALAYA el domingo pasado, dice el señor Viérgol que en ese punto podía dar por terminada su defensa. ¿Sí? Pues con poca cosa se contenta usted. Lo que usted debe hacer, señor Viérgol, al llegar a ese punto, en vez de dar por terminada su defensa, es comenzarla; porque hasta ahora no ha dicho usted nada.

Hace Viérgol, después, protestas de amor a Santander y dice que según su pluma en pro de los intereses de Santander, siempre que pueda. Gracias.

Pero cuando Viérgol aboga por una causa mala, como la presente, aunque aparentemente esa causa sea beneficiosa para Santander, cosa que negamos en absoluto y que hemos demostrado, y que volveremos a demostrar, LA ATALAYA, periódico redactado—justamente, pero, en fin,—por santanderinos exclusivamente, advertirá a Viérgol que yorra y le dirá lo que debe decirlo, salvando siempre los respetos que como particular mereces Viérgol, o quien sea el que tal haga. Debiendo entenderse que se salvarán esos respetos, pero que siempre nos guardamos los que merecemos nosotros. Es sin, non.

Continúa Viérgol y dice: «Lata en el fondo del artículo—del artículo publicado en LA ATALAYA y firmado por «un santanderino»—un decidido propósito, ya más exteriorizado en el que en la siguiente columna suscribe Eduardo Bustamante con el título de Hay que hablar claro, a saber la conducta de los que pretenden que Santander se equipare en todo con San Sebastián, pueblo culto, pueblo religioso y pueblo trabajador, porque ni en la barbaridad, ni en la cultura se quedan atrás los montañeses».

Pasemos por a to eso de «lata un decidido propósito a exteriorizar»; pasémoslo por alto, ya que los artículos del señor Viérgol están poco gestados. Y vamos a ver cómo están de beso y fundamento por que sostenida la conducta de los que pretenden que Santander se equipare en todo con San Sebastián. Hay que distinguir, señor Viérgol. Nosotros queríamos, como montañeses, que Santander se equiparara con todos los pueblos prósperos moral y materialmente; pero no en lo que tengan de malo. Queríamos que se equiparara con San Sebastián en todo aquello que San Sebastián tiene de bueno; pero si allí hay más vicio que aquí, vamos a desear compararnos con San Sebastián en el vicio?

Lo que Viérgol pretende es como pretender que un hombre feo, envidioso de otro que tuviera figura apuesto y gallarda, pero que tuviera, además de figura gallarda y apuesto, un diviso en la nariz, tratara de igualarse a él en la figura... ¡y en el diviso!

Continúa el señor Viérgol, a renglón seguido del párrafo antes transcrito: «Y como en la exposición que el comercio santanderino dirige al ministro de la Gobernación no se pide otra cosa, ni otra cosa ha contestado el señor Dato a mi artículo inserto en El Liberal, sino que se puede hacer en Santander todo lo que se hace en San Sebastián, no atreviéndonos LA ATALAYA a correr abiertamente contra los firmantes de la exposición, que son todos personas honradas y respetables, y sin tomarnos en otro, los envueltos en reticencias y ambigüedades que son cien mil veces más vejatorias que la injuria y la calumnia francas».

Todo este párrafo es otro castillo de naipes; lo cual no es extraño tratándose de la cuestión del juego. ¿Que en la exposición dirigida a Dato se le pide que se pueda hacer en Santander todo lo que en San Sebastián se hace? Pues... repetimos lo dicho anteriormente: no envidiamos el diviso ajeno. Si el resultado de esa exposición fuera lograr para Santander todo lo bueno que San Sebastián tiene, nosotros la hubiéramos firmado, como montañeses que somos; pero nos parece muy mal que se solicite para Santander el diviso que tiene San Sebastián, y como nos parece mal, lo decimos así francamente, sin importarnos quién firme la petición; lo cual, si algo demuestra, lo que demuestra es que este periódico no busca el perro chico.

Señala Viérgol con mucha atención en que hemos dicho que se oponen a que se juegue en el Casino «La ley la conciencia, la moralidad, las madres, las esposas, las hermanas... y el señor Gobernador civil».

«Y hace exclusión completa», añade luego—de los padres, de los esposos, de los hijos, de los hermanos, en una palabra, de los hombres...»

¿Sí? Pues nos parece que las firmas que ayer y hoy publicamos no son de mujeres. Son de hombres, señor Viérgol; hombres respetables y honrados como el que más. Y si usted como advertimos... no, como forastero, desconoce si esas firmas son o no respetables, pregunte; que de las personalidades cuyas firmas publicamos, en cualquier parte de Santander dan razón.

Lo que dice Viérgol del «divorcio de los sexos» y los «disgrasos de familia» son asertos hermanos o primos—pero muy primos—de aquellos otros de que los jesuitas extendían sobre Santander el «financiamiento de la muerte», etc. etc. Todas esas cosas, escritas a raíz de la revolución de Setiembre, producían algún efecto y hasta tenían sonoridad y todo; por eso las usaron los escritores de aquel tiempo que no querían bien a los jesuitas. Pero, ¿que use todavía hoy esas frases un periodista progresista? ¡Vaya un progreso!

Dice después Viérgol que nosotros «hemos publicado una larga serie de insultos encubiertos a la opinión santanderina, y especialmente al comercio que ha firmado la exposición».

Aquí no se ha insultado a la opinión santanderina, ni siquiera a la de Viérgol, que de santanderina no tiene nada.

Aquí hemos dicho que los comerciantes habían hecho mal en firmar la exposición en que se pide al ministro, embozadamente, que se tolere el juego, delito pensado por el Código; y hemos dicho también que entre los comerciantes que firmaban aquel documento había algunos que no se habían dado exacta cuenta de lo que se les pedía, y para demostrar esto, a continuación publicamos una carta firmada por varios dignísimos y acreditados comerciantes que vienen a dar plena satisfacción a la razón, declarando que no se valdía la firma que al pie de la exposición estamparon, o alguien estampó por alguno de ellos.

«Y no habíamos del artículo Hay que hablar claro», dice Viérgol—porque allí la vehemencia exterioriza más la intención, y se dice que los firmantes no se han fijado en la petición que envuelve el citado documento, pues de otro modo no se explica que hayan firmado tal solicitud».

Las Viérgol la carta que más abajo publicamos y que termina al conocerlo y acreditado industrial señor Vilá y Mateu. Y después, ponga de cuenta todo lo que le dejó la gana. En esa carta se nos da la razón; ó, mejor dicho, se da la razón a nuestro querido colaborador Eduardo Bustamante, que era quien escribía las frases que Viérgol subraya y que nosotros sostenemos.

Después dice Viérgol que «la exposición no ha salido de manos de los comerciantes, pues unos ó otros se la han traspasado». ¿Sin ayuda ajena? ¿No ha intervenido en el asunto alguna personalidad extraña al comercio, y hasta extraña a Santander? Porque nosotros hemos hecho estas preguntas a una persona que nos merece mucho crédito, y que pertenece a la clase comercial, y nos ha dicho lo contrario de lo que Viérgol dice.

«Ya sabe el comercio santanderino», dice después Viérgol—que tiene que ir a que le enseñen a leer en la redacción de LA ATALAYA».

No; a donde los comerciantes tienen que ir a aprender es a casa de Viérgol, ó Viérgol a casa de ellos. Y la razón es, muy sencilla. Viérgol dice que nosotros hemos insultado a los comerciantes santanderinos, y nosotros decimos que consideramos a todos los comerciantes de Santander hombres de honor y que, por tanto, si hubieran sido insultados por nosotros, hubieran venido a LA ATALAYA a pedir una rectificación de los supuestos insultos. Pero no ha venido ninguno, lo cual demuestra que saben leer mejor que Viérgol. Luego, en vez de venir a LA ATALAYA los comerciantes a aprender a leer, debe ir Viérgol a que le enseñen ellos, que han demostrado leer bastante mejor que él.

Y ahora, para terminar, vamos a hacer una advertencia que no dejara de venir bien a algunos: Santander es un pueblo hospitalario, que quiere ser hospitalario con todos; pero hay muchos «muchachos santanderinos», casi todos, que no quieren tolerar que vengan a dirigir la opinión santanderina quienes, por no tener título alguno para ello, ni siquiera tienen el de haber nacido en Santander.

El Mensaje al Gobernador

Autorizadas firmas suscribieron anteayer el Mensaje dirigido al Excmo Sr. Duque de Hornachuelos. Como notaban nuestros lectores, al pie de ese documento se veían los nombres de comerciantes y propietarios acreditadísimos en la plaza, de respetables acordados, de personas, en fin, que tratan de demostrar a la primera autoridad de la provincia que su conducta en esta cuestión merece toda clase de elogios y felicitaciones.

Pues bien, si esos señores firmaron el Mensaje tan caracterizadas personas, firmaronlo ya los más dignos abogados, banqueros, procuradores, comerciantes de notorio crédito, militares, jóvenes distinguidos, venerables ancianos, todos los que se distinguen, de muy singular manera, en las diversas manifestaciones de la actividad humana.

«Este mismo demuestra la sinceridad de la protesta y lo agena que es a toda clase de amañitos, suposiciones que nadie pueda abrigar so pena de incurrir injusto agravio a las honradas y respetables personas que la suscriben».

EL MUY ILUSTRE SEÑOR D. José Blanco y Martínez Canónigo de esta Santa Iglesia Catedral FALLECIÓ EN CALDAS DE BESAYA A LOS SETENTA Y DOS AÑOS DE EDAD EL DÍA 29 DE LOS CORRIENTES R. I. P. El Excmo. Sr. Obispo de Santander, Ilmo. Deán y Cabildo de la Santa Iglesia Catedral; hermanas doña Urbana y doña Dorotea; hermano político don Juan Martín Pinillos; sobrinos don Luis Aizpuro, Sofía, María, Luis y Ricardo Pinillos, Julia, Cayetano, José y Mariano González y demás parientes, suplican a sus amigos le encomiendan a Dios en sus oraciones y asistan a los funerales, honras y cabo de año que, respectivamente, se han de celebrar en la misma Santa Iglesia, después de las horas canónicas de la mañana, los días 1.º, 2 y 3 de agosto próximo, en lo que recibirán favor. El duelo se despiden en el templo.

SÉPTIMO ANIVERSARIO DE LA SEÑORITA Doña Maria de los Angeles Sanchez DE MOVELLAN Y BEGERRA QUE FALLECIÓ EL 31 DE JULIO DE 1893 R. I. P. Todas las misas disponibles que se celebren hoy, 31 de corriente en la Santa Iglesia Catedral, parroquias de la Compañía, Santa Lucía y San Francisco, Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús y Capilla de los Salesianos, serán ofrecidas por el eterno descanso de su alma. Su madre doña Estrella Becerra, hermanos don Antonio doña Ernesta y doña María; hermano político don Fernando P. de Campino y demás familia, suplican a sus amigos la encomienden a Dios en sus oraciones. Los excelentísimos señores Nuncio Apostólico en este reino, Arzobispo obispo de Madrid-Alcalá y Obispos de Santander y Lugo, conceden ciento y cuarenta días de indulgencia respectivamente, por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren, en sufragio del alma de dicha señorita.

Boletín religioso

SANTORAL.—SOS. IGNACIO DE LOYOLA, confesor y fundador, Fabio, m., German y Eirno, obs., y el B. Juan Columbino, cf. y fd.

CARLOS M.º CONACHY DENTISTA Muelle, núm. 34, piso 2.º derecha

Dr. Corpas Castanedo OCUJLISTA consulta de 10 a 2, gratis de 8 a 9 SAN FRANCISCO 13, PISO SEGUNDO

LA ALIANZA DE SANTANDER COMPAÑIA DE SEGUROS

Acordado por el Consejo de Administración de esta Compañía hacer efectivo el segundo dividendo de 25 por 100 del capital de ampliación, según el artículo 6.º de los Estatutos; se pone en conocimiento de los señores socios para que se sirvan hacer el ingreso correspondiente en la oficina de la Compañía, Muelle, número 6, bajo, desde el día 1.º de agosto al 8 del mismo.

San Ignacio de Loyola y la Compañía de Jesús

La Iglesia nuestra Madre, que se afana por honrar a aquellos de sus preclaros hijos, que antes a ella honraron y antes le dieron gloria, ha dedicado el día de hoy a conmemorar las virtudes heroicas del ínclito San Ignacio de Loyola, adalid esforzado, valeroso guerrero y santo sublime, que alcanzó más triunfos en el campo del espíritu humano que victorias alcanzara en el campo de batalla, con no ser pocas; del glorioso Ignacio, piedra angular donde descanza la Compañía de Jesús, fundador de esa preclara Institución cuyo establecimiento es considerado por propios y extraños, por los copiosísimos y hermosos frutos que desde su fundación ha producido, como el mayor de los más grandes acontecimientos acaecidos en el siglo XVI, y eso que dicho siglo no fué poco fecundo en aquellos.

San Ignacio de Loyola, a quien el Altísimo envió al mundo en aquel tiempo de turbulencias y terribles pruebas para la Iglesia de Dios, en aquel tiempo en que ardía con llama horrible, la devastadora hoguera de la Reforma; en aquel tiempo en cuya hoguera impúdica se abrasaban, hasta ser reducida a cenizas la fé de sus mayores, naciones poderosas como Inglaterra, Alemania y Francia,

La cuestión del juego

del comercio.—Eustaquio Cubero, del comercio.—Locoado González, propietario.—Pablo Martín de Córdova. Ramón López Dóriga, banquero.—Francisco Alcalde.—I. Portilla, del comercio.—A. Victoriano Ríos.—Alberto Espinosa, profesor.—Luis Ruiz y González.—Luis Gutiérrez.—Fedeo Aizaso, del comercio.—Enrique Piasencia, del comercio.—Alejandro Rodríguez, del comercio.—Victoriaña Fernández, viuda de Catalán, del comercio.—Mauricio Mendiolaza, del comercio.—José A. Neugart, del comercio.—José Zamañillo, farmacéutico.—Luis Alasoro, del comercio.—Julian Gutierrez, del comercio.—Manuel Edo Fornas, comisionista.—Andrés de Bangos, Lico, en Derecho.—Valentín Rodríguez Boto, del comercio.—R. Coballos Gómez.—Antonio Sanjurjo, Lico, en Derecho.—José María Díez del comercio.—Francisco de la Orlina y de la Mora, propietario.—Marcelino Güemes Orlina. El Deán de la Catedral, M. Gómez Adanza.—José María G. Calderón, propietario.—Eduardo Marín, del comercio.—Fermín Gutiérrez.—Gabriel Gutiérrez.—Manuel Rodríguez Boto.—Andrés García.—Aurelio Fernández, del comercio.—José Alonso, del comercio.—Juan Mons Fernández, del comercio.—Antonio de Huidobro, del comercio.—Antonio Gómez de la Torre y Botín, capitán de artillería.—Constantino Orbe, abogado.—Francisco del Peral Abín, corrador de número.—Manuel Angulo.—Daniel Gantier, industrial.—Valeriano A. García. Faustino Odrizola, comerciante.—Ladislao de Obregón, abogado.—Emiliano Gutiérrez Orta.—Ramón Zorrilla.—Walerio Gutiérrez.—Gumeriando de la Cuesta, propietario.—Leonardo Baicagui, industrial.—Benito González de Ruiz.—Andrés Toes, profesor de Instrucción primaria.—Fernando Bustamante, propietario.—José María Galán Muñoz.—Pedro Pérez Andrés.—José María Galán.—Segundo Galán, jefe de telegrafos. Leopoldo Parlo y García, comerciante.—J. B. Aparicio, comerciante.—A. V. Basterrechea, comerciante.—Eugenio Tejedor.—Fermín Prieto, profesor de Instrucción primaria.—Adolfo Santos Riusa, procurador de los Tribunales.—Wenceslao Hernández.—Marino Gutiérrez García, abogado.—Vicente Hernández.—Enrique Azcoz, subdirector de «L'Unión».—Demetrio Lims.—José Cueto y Ruiz.—Agapito Aguirre.—Benito Hernández Orta. Juan D. Aldasoro, del comercio.—Nestor de Bargas, abogado.—Agustín Aguilera, comerciante.—Eugenio de la Fuente.—Bruno Molinero.—Elías de la Higuera.—Eusebio Pelón.—Manuel Barahona, coronel de infantería.—Matías Estrella.—José Martínez Pinada, industrial.—Agustín Oteiza.—Fedeo Oteiza, del comercio.—Fernando Alvarez Barreiro, procurador de los Tribunales.

Esta de firmas De las que aparecen al pie de la exposición publicada en El Cantábrico, hay que restar las que suscriben las cartas que a continuación publicamos, de bien conocidos y acreditados comerciantes de esta plaza. Y tenemos motivos para poder decir que, por lo menos moralmente, habrá que restar otras, pues sabemos de varios firmantes de dicha exposición que ya se arrepienten de haber puesto en ella su firma, todo por no haberse explicado claramente el alcance de tal documento.

No tenemos, pues, para qué hablar de amañitos ni de supuestas que El Cantábrico, curándose en salud, dejó el otro día solemnemente que no existían, pues por nosotros y para El Cantábrico habían esas respetables firmas que espontáneamente y con verdadero conocimiento de causa nos han sido ofrecidas al pie de los documentos que a continuación insertamos.

Señor director de LA ATALAYA. Muy señor nuestro: Debemos manifestar a usted que, al aparecer nuestras firmas en la solicitud que al señor ministro de la Gobernación dirigen algunos vecinos, no la hemos firmado en el concepto de que se tolere el juego en el Casino del Sardinero, sino en el de que se abriera aquel centro, según nos dió a entender el que solicitó nuestras firmas.

Si claramente se nos hubiera explicado el alcance de la Exposición, no la hubiéramos firmado. Lo rogamos, pues, haga pública esta carta para nuestra propia satisfacción. Se ofrecen de usted seguros servidores A. Velasco, apoderado de la casa «Viuda de Tomás Velasco»; Manuel Lainez; Viuda de M. Torrevegosa; Indalecio Ramos; José G. Falcón; César Díez. Santander, Julio 30 19 00.

Hay que hablar claro Con esta epígrafe se viene encabezada—y a fe que a tal epígrafe responde cumplidamente lo que bajo él se dice—una carta que nos envía el conocido comerciante, dueño de la acreditada sastrería que lleva su nombre, don Federico Ontañón. El cual habla, en efecto, tan claro como van a oír ahora mismo nuestros lectores. Dice así literalmente lo escrito: «El concepto de «desdichados» que para El Cantábrico merecen los individuos de este comercio, que no han tenido a bien el suscribir la exposición dirigida al ministro señor Dato, me hace tomar la pluma y emborrornar unas líneas. Jamás se ha visto una empresa cuyos principales fines son no ser sancionada y protegida por un comercio que se crea formal y serio. Poblaciones como Madrid, Barcelona, y el mismo San Sebastián, han tenido épocas en que sus Gobiernos han perseguido implacablemente al juego vicio, y no obstante vivió a su expansión en muchas familias, el comercio ha permanecido indiferente, pues otra cosa se hiciera si el mismo poco favor. Es chirriente el argumento de los iniciadores de la protesta: «Si se cierra el Casino, muchas familias se marcharán porque no hay dónde divertirse». ¡Está bien! Mañana se cierra una casa de lenocinio, y si algún forastero «echa en falta tal distracción», este honrado comercio tendrá que hacer nueva exposición para que no emigren los veraneantes. ¡Ni los jugadores han podido llegar a más, ni el comercio a menos! Es desdichado. Federico Ontañón, del comercio.

Lo más importante Parece que tocan a someterse.—La existencia de Santander está amenazada; nuestro imponderable Sardinero quedará desierto; huirá la gente de nuestras playas; esto concluye... ¡Santanderinos, a defenderse! Y brava defensa comienza. Una exposición el ministro de la Gobernación para que... abra de nuevo el clausurado Casino, con todo una letra guesa sobre el código de las leyes del reino, por 43

TAPICES PARA PAREDES Y CUADROS

SESENTA MODELOS, ESTILO THENIERS Y VELÁZQUEZ

Almacén de muebles de Andrés y Compañía

COMEDORES Y ALCOBAS VARIOS ESTILOS, SILLERIAS DE SALA Y GABINETE EN BLANCO Y TAPIZADAS

MUEBLES DE LUJO

PLAZA DE BECEDO—Depósito y talleres: SANTA LUCIA, 5

Otros muchos de los alborotadores también sufrieron contusiones. Hubo sustos, carreras y gritos. La alarma en la población es grande.

Sistema de colonización
El señor Silvela ha dicho que estudiará con detenimiento el proyecto de colonización que le ha remitido el general Salcedo.

Combinación de Gobernadores
Se anuncia una nueva combinación de Gobernadores que afectará a ocho provincias.

Suspensión
El capitán general de los ejércitos del Norte ha suspendido las maniobras militares hasta el próximo mes de septiembre.

Congreso periodístico
Dicen de París que hoy se celebrará la sesión preparatoria del Congreso internacional de la Asociación de la Prensa.

Obrero muerto
Comunican de Gibraltar que en las obras de los diques de aquel puerto ha muerto un obrero español a consecuencia de haberse desprendido una piedra, cogiéndole debajo.

El León XIII.
Ha llegado a Cádiz el correo trasatlántico León XIII.

El Obispo de Canarias
Telegrafían de Las Palmas que a bordo del vapor Villaverde ha llegado el Obispo de Canarias.

Huelga
Dicen de Barcelona que continúa la huelga del ferrocarril de Sarriá. Las autoridades trabajan por conseguir pronta solución.

Periódico multado
Comunican de la ciudad condal que el capitán general ha multado con 250 pesetas al periódico *La Renaixença* por la publicación de un artículo acerca de los sucesos del orfeón catalán.

EL CORRESPONSAL.

A. Larrocha-Sastre
Géneros ingleses.—Togas.—Uniformes y libreas.—Abrigos para señora
Puente, 2, entresuelo, Santander

BOLSAS

DE BARCELONA	Día 28	Día 30
Interior.....	72 10	72 02
Cuaba viejas.....	85 25	85 25
Cuaba nuevas.....	71 25	71 25
Nortes.....	48 15	47 55
Francia.....	72 30	71 10
Oranges.....	23 00	23 00
Colonias.....	000 00	000 00
Exterior París.....	72 05	81 80
Nortes ídem.....	178 00	178 00
Alicantes ídem.....	267 00	266 00

Telegrama de Aventino Gallon.

DE BILBAO	Día 30
Amortizable 5 por 100.....	92 25
Cambio sobre Londres.....	32 03
Vizcaya, fin de agosto.....	212 00
Explosivos.....	260 00
Halleras de Sabero.....	120 00
Naviera Vascongada, ampliación.....	149 00

(Del Boletín de Cotización Oficial)

DE PARÍS	Día 30
Exterior español.....	71 77
Cuaba 1886.....	333
Cuaba 1890.....	276
Ferrocarriles andaluces. Obligaciones primera.....	302
Ferrocarriles de Asturias, Galicia, León. Obligaciones primera.....	301
Ferrocarriles del Norte España. Obligaciones primera.....	307
Ferrocarriles del Norte España. Acciones.....	179
Explosivos.....	1025
Banco México.....	725
Francia.....	99 75
Portugales.....	23
Italiano.....	91 25
Ruso.....	98
Brasil.....	61 75
Riutino.....	1365
Tharsis.....	211
España, vista.....	392
Londres, cheque.....	25 17

LONDRES	Día 30
Exterior español, apertura.....	72
Ídem ídem, cierre.....	71 80
Exterior español, apertura.....	71
Ídem ídem, cierre.....	00
Consolidado inglés.....	97 3/4

Cotización

de las operaciones verificadas en el día de hoy por los Corredores del Colegio de esta plaza.
Denda 4 por 100 interior, serie C y E, 72'10; C, 72'75; D, 72 20.
Acciones minas de Liño, 104.
Santander 30 de julio de 1890.—El adjunto de turno, J. Restines.

LANGA FINÍSIMA DE ESCOCIA

Satechones de Vich, Lyon y Milán. Lomo embuchado y mortadela de Bolonia. Gusanos, frutas en almíbar, melado de caña y aguardiente de caña legítima de Cuba.
Ultramarinos finos, vinos, licores y conservas de todas clases del reino y extranjeros.
Depósitos de vinos de la Rioja Alta.
Conviene examinar los catálogos de precios de esta casa del por mayor y menor para ver su inmenso surtido y lo económico de sus precios.
BARRERO, HIJO Y MARDONES
VELASCO, 11 y 13.—TELÉFONO 70

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convalecencias, dispepsias (pereza de digerir), raquitismo (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL se curan pronto tomando el acreditado

L. HURTADO SASTRERÍA

ESPECIALIDAD en PRENDAS de LUJO y TOGAS
San Francisco, esquina a Puerta la Sierra
Los domingos se reciben los encargos en Puerta la Sierra, 1, 2.º

Ultima hora

Madrid 30 y 31—(Varias horas).
Lo de China

Telegrafían de París que el periódico inglés *The Daily Express* publica un despacho de Sanghai confirmando los asesinatos de los misioneros de Chinton, Chantung y Chon Tung con mujeres y niños.—La rebelión, según despachos de Londres, es general en Chang Chan y Tan-Chan en donde los boxers, después de asesinar á los misioneros, mataron al prefecto y á 600 chinos que mostraron decidido empeño de defender á los extranjeros.

—Telegrafían de Londres diciendo que un decreto imperial, fecha 24 de junio, contiene la siguiente frase:

«Es claro que no sería prudente matar á todos los ministros, pero sería igualmente poco prudente ahorrarles la vida, enviándoles á Tien-Tsin.»

«Creemos que lo más preferible es guardar los ministros en Pekin como en rehenes.»

El mismo decreto ordenaba que Li-Hung-Chan ocupase el mando de aquel ejército, pero aquél pidió se le relevara de ese cargo.

—Nótase gran actividad en llevar á cabo los aprestos militares.

—Hay la creencia de que la rebelión se hará en general en los próximos días de agosto.

—Telegrafían de Nueva-York que el periódico *The Herald*, publica un despacho fechado en Che-Jú el 29, que dice así: «Ónsul japonés en Tien Tsin envió el día 15 á Pekin un correo que volvió á partir el 19 con despacho cifrado del ministro del Japon, diciendo.—Nos defendemos muy bien contra los chinos.—El ataque cesó por el momento.—Llegaremos con dificultad á fin de mes.»

—De Londres telegrafían diciendo que el periódico *The Daily Express*, publica un despacho de Sanghai transmitiendo otro de Hong Kong, en el que comunica que Li Hung-Chang trataba de ir á un pueblo cercano por temor á sus adversarios.

Un crimen
De Valencia telegrafían que un sujeto de malos antecedentes dió una puñalada á una mujer, que se encuentra gravísima.

Un artista
De la misma capital dicen que es objeto de muchas alabanzas, la estatua de Benlliure, titulada: «La estocada de la tarde.»

La «Gaceta»
El periódico oficial publica la ley sobre aplicación de accidentes del trabajo. Contiene 72 artículos.

Función benéfica
Telegrafían de Palma que anoche asistió numerosísima concurrencia á la función celebrada en beneficio del orfeón de aquella capital, que desea trasladarse á París.

—A la función asistió el presidente de la Asociación de los coros de Clavé.

Españoles y portugueses
De Oporto telegrafían diciendo que anoche se celebró en el Palacio de Cristal una solemnisima sesión organizada en honor de los excursionistas de Vigo, en la que se pronunciaron entusiastas discursos. El conde de las Almenas, que veranea en aquellas cercanías, fué muy aplaudido.

Huelga terminada
Telegrafían de París que la huelga de cocheros declarada últimamente ha quedado virtualmente terminada por concesiones hechas por los patronos.

De Marruecos
El *Daily Mail*, dice que el sultán de Marruecos ha enviado un regimiento de caballería á Tafílete, para que con las tropas francesas, contribuya al restablecimiento del orden.

Irregularidad
Telegrafían de Barcelona que al oficial de telegramas contra quien se instruye expediente, prestaba sus servicios en la estación de Francia.

Se añade que la irregularidad consistía en no haber registrado varios despachos expedidos.

Impresión
De la misma capital telegrafían que ha causado gran impresión el asesinato del rey Humberto.

Del regidido
Se ha dirigido una circular á los gobernadores relatando el crimen.

Elixir Callol

Este notable medicamento recomendado por muchos médicos del país y extranjeros, se vende en Santander en la acreditada droguería de los Sres. Pérez del Molino y C.ª y en las principales.

En los funerales que se celebrarán en Roma nos representará nuestro embajador en el Quirinal.

En la embajada italiana se han recibido numerosas tarjetas de pésame.

Recuerdo fúnebre
Se recuerda ahora que en la frontera austriaca fué detenido en el mes de junio último un individuo sospechoso que declaró que le había correspondido matar al rey Humberto.

Añadió que este sucumbiría, á pesar de su detención.

Dijo que también otros cuatro soberanos estaban designados.

En París
Dicen de París que se han suspendido las fiestas en señal de pésame por la muerte del rey Humberto.

De instrucción pública
Durante su permanencia en esa el señor García Alíx ultimará las reformas que piensa introducir en las Bellas Artes y en la conservación de monumentos.

Se ocupará además de la creación de escuelas de industrias artísticas.

Lo de Algeciras
Las noticias que se reciben de Algeciras son muy contradictorias.

Las oficiales dicen que al entierro de los contrabandistas muertos asistieron más de ocho mil personas.

Después intentaron poner en libertad á los detenidos por lo de anteaer.

La guardia civil dió varias cargas. Anoche se hizo un nuevo alijo, sosteniéndose un tiroteo del que resultaron heridos un carabnero y un paisano.

RODRIGO

TOCA Médico

Carbajal, 1, 2.º—Consultas de dos á cuatro.
Honorarios: 5 y 10 pesetas

RESTAURANT El Gantábrico

de Pedro Gomez Fernandez
HERNAN-CORTÉS—(Palacio del señor Macho)
TELÉFONO NÚMERO 200

Cocina francesa y española.—Servicio á la carta.—comedores amplios é independientes
Plato del día.—Lomo de cerdo á la catalana.

Anuncios

Piano usado marca BOISSELOT
SE VENDE: ATABAZANAS, 14, 2.º

Bodega del Arnal

VINO FINO DE MESA
COMPARABLE AL MEJOR MEDOC

Las 12 botellas, con casco, pesetas 12.
Las 12 medias, ídem, 7'50
Por cada casco devuelto se abona 0'25 céntimos.
Pídase en los hoteles y restaurantes.
Servicio á domicilio.

Depósito en Santander.—Muelle, 20, tienda de don Celestino Paente.
Único agente en esta provincia.—Basillo Portugal, Blanca, 28.

Pensiones

Diríjanse las familias de jefes, oficiales y clases de tropa fallecidos en Cuba y Filipinas á

EMILIO DOCAL

HABILITADO DE CLASES ACTIVAS Y PASIVAS
Santa Clara, 8 y 10, principal, DERECHA

RELOJERÍA Y PERFUMERÍA DE AMADEO JIMÉNEZ

7 y 8, Muelle, 7 y 8
En este nuevo establecimiento abierto al público encontrará todo el que se sirva visitarlo cuanto concierne á los ramos de relojería y perfumería, desde lo más elegante y superior á lo más económico.

Rehajes de caballero desde 8 pesetas en adelante.
Gran surtido en cadenas, novedades, desde 0'75.
Talleres de composuras, con garantía verbal, á precios sin competencia posible.
¡No equivocarse! 7 y 8, Muelle, 7 y 8, donde estuvo la «Alianza de Santander».

Retratos

última novedad de la Exposición de París.
Mi numerosa clientela de esta población y forasteros todos, son invitados á visitar mi galería fotográfica, BLANCA, 28, SANTANDER, ZENON QUINTANA.

Recomendamos

á las señoras la Exposición permanente y venta de los últimos modelos de París en VESTIDOS, SOMBREROS, CAPAS, VISITAS FALDAS DE SEDA Y ALPAKA, LEVITAS, BLUSAS, CAMISAS, MATINES, &c.
Se hacen á la medida toda clase de confecciones.
Pídase detalles y muestras á

AU PETIT PARISIEN

Sombrerería, 8.—BILBAO

DE LA COMPAÑIA VINICOLA

NORTE DE ESPAÑA PREMIADA en todas las exposiciones.

Botella con casco, cosecha 1899 (embotellado en Haro)..... Pesetas 1 25
(idem en Santander)..... 1 00
Media botella (idem ídem)..... 0 65

Para fuera de la capital se cobran tres pesetas en cada 24 botellas, por derechos de consumos. Se reciben las botellas vacías, abonándose 0'25 pesetas por cada una.
ÚNICO DEPÓSITO EN SANTANDER
Almacén de vinos de B. Martínez y Comp.ª
Alameda 1.ª, núms. 20 y 22—Teléfono núm. 80—SERVICIO Á DOMICILIO

TALLERES ESPECIALES DE AMPLIACIONES FOTOGRAFICAS

DE ZENON QUINTANA.—Blanca, 28, Santander
La circunstancia de poseer aparatos de los mejores y más modernos, y pintores retratores reconocidamente como los mejores para esta clase de trabajos, me dan la ventaja de poder entregar retratos ampliados como los mejores hechos en el extranjero, agregando la economía á la perfección en los trabajos, puesto que esta casa hará ampliaciones á 20 pesetas, 30, 40 y 50 tamaño natural.

DEPILATORIO VENUS

Preparado por la casa J. LL. PRUNÉS
DESPACHO: GOBERNADOR, 6, BARCELONA
Con una sola aplicación desaparece al momento el vello de cualquier parte del cuerpo, pudiendo usarlo las personas más delicadas puesto que es reconocido ser completamente inofensivo. Se mandarán prospectos gratis á quien mande una tarjeta con las señas.
Precio: 5 pesetas frasco.—Se remite certificado por correo mandando 6 pesetas en sellos ó otra forma de fácil cobro.
Detalle:—En las principales perfumerías, droguerías, peluquerías y salones de peinar.

5 DUROS

CAMA, COLCHÓN DE MUEBLES y almohadas, espesos, camas, jergones de muelles
= SILLERIAS = de paja, rejilla, y tapizadas, muebles y otros artículos

Único depósito para Santander y toda la provincia de los muebles con tornillos de hierro de los señores JACOB JOSEF KOON, de Viena.
Gran surtido de impermeables á precio de fábrica

AL CONTADO Y A PLAZOS
DESDE UNA PESETA SEMANAL

V. ARALUCE

PLAZA DE LA LIBERTAD, (Palacio del Club de Regatas)
Garantizamos la buena calidad de nuestros artículos.

La Gran Bretaña

22—Compañía—22
Cuatro duros cama y colchón de muelles, veinticuatro duros armarios de luna. Gran surtido en muebles de todas clases.—Sillas tapizadas, rejilla y de paja.—Camas de hierro y madera.—Jergones de todos los sistemas.—Especios.—Trasparentes de madera, bules y lana de Castilla.—Se tapizan gabinetes.—Rebaja de precios de todos los artículos.

Venta al contado y á plazos
DESDE UNA PESETA SEMANAL

El francés en la mano

Constituyen este libro más de 500 conversaciones en francés al lado de su traducción en español, con lo cual todo el que quiera dominar el idioma llamado con razón universal, encuentra facilidad suma.

Prácticamente indispensable para tener dominio absoluto sobre la lengua francesa, y en este sentido *El francés en la mano* ha obtenido éxito inmediato en Madrid y Barcelona, y le obtendrá en todas partes, porque repetimos que justifica su título y es de utilidad práctica.

De venta en esta librería de *La Propaganda Católica*, Hernán Cortés, 9, al precio de 8 pesetas ejemplar.
NOTA.—Este libro no es igual al que se anuncia con título casi idéntico en otra librería, bajo el epígrafe «nueva sección de Propaganda Católica».

Habilitación de clases pasivas

Correspondiendo al favor y confianza que me vienen dispensando los pensionistas que me honran con su representación para el cobro de sus haberes pasivos desde que me matriculé como habilitado de clases pasivas, he resuelto anticipar los pagos, abriendo estos el día 25 de cada mes para todos los que se presenten al cobro con el certificado de existencia.

Se replica que los que puedan, concurren á cobrar en los días del 25 al último de mes á fin de que esta habilitación pueda dedicarse con más holgura en los días primeros al percibo de las pagas y demás operaciones necesarias en la intervención de Hacienda y Caja.

Me despacho esta á abierto para el pago todos los días desde las ocho de la mañana hasta las ocho de la noche, sin interrupción, en la calle de Santa Clara número 7, piso tercero.

Antonio Noval Cagigal.
Advertencia: Los pensionistas residentes en este término municipal no necesitan presentar el certificado de existencia, porque esta oficina se encarga de adquirirlo.

Bordadora

práctica en toda clase de bordados, ofrece sus servicios. Calle del Medio, número 5, primero.

Sun Insurance Office
COMPANIA INGLESA de Seguros contra incendios
Fundada en Londres en 1710
Esta poderosa y antiquísima Compañía, que figura á la cabeza de las en Inglaterra existentes, efectúa los seguros á precios moderados y bajo condiciones las más ventajosas para los que acuden á ella.
Acepta la jurisdicción de los tribunales españoles, tiene hecho el depósito que exigen las leyes fiscales y sus agentes están autorizados para el inmediato arreglo de toda reclamación.
Los siniestros satisfechos en su larga existencia (186 años), representan una suma fabulosa. Sólo en los últimos diez años ha pagado más de 50 MILLONES DE PESETAS.
Diríjase á su agente DON JOSE RODRIGUEZ LOPEZ, Velasco, 1, entresuelo, (junto al Banco de España) Santander.

GRANDES DEPÓSITOS

de cemento Portland, marcas ESPAÑA y ROMANA cal hidráulica de Zumaya y cal de Tell y Orient á precios muy económicos, de

VICTORIANO CEPEDILLO

ASTILLERO (Barrio de Vista Alegre) SANTANDER (Gándara, 2, 3.º derecha)

Por real orden

Derogados los fétros metálicos y de maderas compactas, y puestos en vigor desde la fecha 4 del corriente mayo los incorruptibles de madera de pino inyectada con sulfato de cobre, según real orden, dichos fétros incorruptibles se venden en esta ciudad sólo en la funeraria, Daolz y Velasco 19, por ser privilegio exclusivo.

La Moda Elegante Ilustrada

Periódico de señoras y señoritas. Útil para toda clase de familias. Cada número contiene 16 páginas de texto con excelentes grabados de modas, labores y patrones y figurines para trajes de niños. Se suscribe en esta Administración.

EL NIÑO
Isidoro Puente y Molenillo
HA SUBIDO AL CIELO
A LOS 14 MESES DE EDAD
Sus afligidos padres don Antonio B. Puente y doña María Molenillo Ramón, tíos, primos y demás parientes,
Suplican á sus numerosos amigos asistan á la conducción del cadáver, que tendrá lugar, hoy 31 del corriente, á las seis de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de Vista Alegre, 9, al sitio de costumbre, por lo que vivirán eternamente agradecidos.

